

COLEGIO DE GEOLOGOS DE COSTA RICA
INFORME LABORES, PRESIDENCIA – ARNOLDO RUDIN
14 octubre, 2022

Asumo la presidencia del Colegio al final de una época difícil para la sociedad, la pandemia que en una u otra forma, nos afectó a todos. Se elige una nueva Junta Directa compuesta por personas con un gran rango de edades, desde algunas mayores a los sesenta años, hasta otras menores de los veinte años. Esa mezcla de generaciones, y pensamientos ha inyectado a nuestra gobernanza una dosis de experiencia (canas) con juventud y pensamientos nuevos.

Hemos tenido un año convulso respecto a temas nacionales, a pocos días de asumir nuestra posición se presenta en la Asamblea Legislativa el proyecto de ley # 20641, **LEY PARA ELIMINAR EL USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES EN COSTA RICA Y DECLARAR EL TERRITORIO NACIONAL LIBRE DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, PETRÓLEO Y GAS NATURAL**. Días después el Colegio hace un comunicado que publica en un periódico nacional; igualmente se envía a los diputados una carta en donde les hacemos saber nuestra oposición a esa ley. Se elabora un documento técnico dirigido por nuestra colega Mihaela Dobrinesco, mismo que es enviado a la prensa y a los señores diputados.

Días después, por un administrativo en la Asamblea Legislativa, el proyecto no se vota y es descartado.

No pasaron muchas horas para que una diputada hiciera una nueva propuesta de ley, para eliminar la posibilidad de explorar hidrocarburos en Costa Rica. Esa nueva propuesta es la 22735, que en una forma práctica se puede decir que es casi similar a la anterior.

Con respecto a este tema, en el día 13 de Setiembre fuimos invitados a participar en la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa, para exponer nuestro punto de vista como Colegio respecto a esta ley. En esa ocasión participó el director ejecutivo, Mihaela Dobrinescu y mi persona, se les presentó información técnica / económica, para mostrar a los diputados la importancia de la NO ELIMINACION DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, pues las condiciones futuras geopolíticas podrían cambiar y pueda ser factible hacer exploración en nuestro territorio.

Tarifario

Iniciando nuestro trabajo como JD, en el mes de noviembre 2021, fuimos alertados por nuestro vicepresidente Mauro Fallas, que el tarifario aprobado en Asamblea General en el año 2018, no había sido publicado en el periódico oficial La Gaceta.

Inmediatamente el colegio se dio a la tarea de continuar los trámites para solicitar el decreto y su posterior publicación, ya que la ley lo establece de esta forma. Nos reunimos con la directora de Minas, Ileana Boschini, quien muy amablemente nos dio su colaboración para iniciar con los trámites. Se enviaron los documentos legales al MINAE para que redactaran el

decreto y en los primeros meses del 2022, seguidamente se le pasó al ministro de ambiente para su respectiva firma. Posteriormente el documento pasa a casa presidencial al departamento de Leyes y Decretos. Ya se había escuchado en la prensa nacional que el gobierno de Alvarado tenía intención de eliminar los tarifarios mínimos de los Colegios; el decreto no fue firmado por Alvarado y toma posesión un nuevo presidente.

Un inesperado giro colocó el tema de nuestro tarifario mínimo en el ámbito del debate nacional. En momentos en que gestionábamos su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, tras una prolongada postergación de 4 años, el presidente de la República, Rodrigo Chaves, nos sorprende con el anuncio de que eliminará, por decreto, esa competencia que nos fue otorgada por Ley.

En ese escenario, se activaron acciones tanto individuales, como colectivas, por medio de la FECOPROU que es la Federación que reúne a 33 colegios profesionales del país.

Esas acciones han incluido nuestra activa participación en medios de prensa y en la valoración de las acciones legales que se presentarán una vez que sea publicado el decreto que nos atañe. Como ya lo hizo el Colegio Federados de Ingenieros y Arquitectos, que logró suspender su aplicación mediante una acción en el Tribunal Contencioso Administrativo, nosotros ejerceremos una medida similar. Este es un tema en desarrollo.

Comisión de Reglamento.

Durante este último año, la Comisión de Reglamento y la Junta Directiva ha trabajado en el análisis de varias propuestas, unas enviadas por colegiados y otras que han surgido dentro del grupo de trabajo, entre estas están los siguientes temas:

- a. La virtualidad de las Asambleas, la publicación de las Actas de Junta Directiva en el sitio web, la divulgación anticipada de los informes de labores de Presidencia, Tesorería, Presupuesto y cualquier otro documento que vaya a ser discutido en la Asamblea General o Extraordinaria se encuentran en análisis por un asesor legal y se les dará respuesta en los próximos meses.
- b. Cambios en la redacción del acto de juramentación.

Se está preparando el texto final para su posterior revisión por la Comisión de Reglamento y el Asesor legal.

- c. La condición de miembro Emérito.

Se está realizando un análisis integral sobre este aspecto. El análisis contempla el marco legal, las estadísticas actuales de los colegiados y una proyección generacional de 5, 10 y 15 años y su posible impacto en el presupuesto del colegio.

Todo lo anterior tiene como objetivo la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria en un plazo no mayor a 3 meses para la votación de estas propuestas.

Es importante destacar que parte del análisis que está realizando el asesor legal, es para tener claridad de cuales propuestas implican una modificación de la Ley Orgánica y por ende, su aprobación en la Asamblea Legislativa, que debemos saber cuál es el momento adecuado para enviar la posible propuesta de ley.

Recibimos de parte del Ministerio de Vivienda, una propuesta para realizar cambios en el Reglamento de incorporación de la variable ambiental en los planes reguladores y otros instrumentos de ordenamiento territorial. Con respecto a este tema, la JD organizó un webinar entre agremiados, para recopilar experiencias y recomendaciones. Posteriormente en el mes de febrero participamos en una audiencia técnica con representantes del MIVAH y Setena, donde se expusieron nuestras preocupaciones, entre ellas:

- La importancia del trabajo de campo en geología.
- La eliminación de variables técnicas geológicas, se considera un retroceso en materia ambiental.
- La no conformidad con la eliminación del protocolo de fallas activas.

El Colegio expuso sus argumentos y a la fecha el ejecutivo no ha continuado su proceso. Se están realizando acercamientos con el MIVAH para cooperar y aportar insumos técnicos y al final, poder evitar los cambios que nos puedan afectar como gremio.

En aspectos de índole minero.

Sin duda que el tema Crucitas concierne directamente al colegio, no solo por lo que representa desde el punto de vista geológico, sino por las implicaciones sociales e históricas que tiene. Crucitas es sin duda, una clara manifestación de los extremos a los que se puede llegar cuando se privilegia lo ideológico y lo político, sobre lo técnico y lo científico.

Con este enfoque, el 16 de julio, fuimos parte de la visita del presidente a Crucitas donde tuvimos la oportunidad de fijar nuestra posición sobre este asunto. Conversamos con el Ministro de Ambiente, Franz Tattenbach y con Diputadas como la jefa de fracción del PUSC, Daniela Rojas y la oficialista, María Marta Padilla. Fue también una oportunidad para darle declaraciones a la prensa y para informales a ustedes desde el sitio por medio de nuestras redes sociales.

Al iniciar el nuevo gobierno del Presidente Chaves, notamos un cambio en la visión de la nueva administración con respecto a los recursos minerales. En ese sentido, el día 23 de junio, mantuvimos una reunión virtual con el señor viceministro del MINAE, junto con Ileana Boschini de la DGM. Por parte del Colegio participamos mi persona, el Sr. Kenneth Bolaños Irigaray y la Sra. Mihaela Dobrinescu. Tuvimos la posibilidad de conversar sobre el futuro de la actividad minera y sus perspectivas. Es muy claro el discurso del viceministro, que nos hace ver que este gobierno sí está interesado en aprovechar responsablemente los recursos de la naturaleza, refiriéndose a los minerales. Con respecto a los hidrocarburos, nos indica que no

propiciará un cambio en la ley actual, aunque no levantarán la moratoria en exploración para petróleo o carbón.

Por último, le agradecemos la oportunidad que nos dio para reunirnos, porque después de ocho años de estar metido en el “ostracismo”, hasta ahora se empieza tomar cuenta nuevamente la opinión de los geólogos.

En fecha cercana, también junto con Kenneth y Mihaela, aprovechamos para reunirnos con la diputada Daniela Rojas, en donde nuevamente se trataron temas relacionadas al código de minería e hidrocarburos. La Sra. Rojas nos manifiesta su interés por el tema y nos dice que se informará para poder tomar las mejores decisiones respecto a estos temas.

En el mes de abril se presenta ante la Asamblea Legislativa una propuesta para un nuevo Código de Minería, expediente 23.068 (ALCANCE NO 100 A LA GACETA NO 93). En esta nueva propuesta participo la DGM en conjunto con el asesor legislativo Luis Nautilus Trejos. El tema está en estudio.

Se recibe de parte de la Asamblea Legislativa la propuesta de ley #21237 “Reforma de los artículos 38 y 40 del Código de Minería, Ley N° 6797, de 4 de octubre de 1982 y sus reformas, “Actualización de los impuestos por extracción en canteras y cauces de domino público para brindar seguridad jurídica y fortalecer los ingresos de los gobiernos locales”, que pretende subir los impuestos a la actividad minera metálica, que pasaría de pagar del 30% al 75% del valor del IVA. Se envió carta a todos los diputados de la Comisión de Minería, oponiéndonos a dicha propuesta. Recibimos carta de parte de la bancada de Nueva República y Unión Liberal, haciéndonos saber que apoyaban nuestra posición.

Comunicación y prensa

Por temas de una buena oferta laboral, renunció nuestra periodista Ariana, quien laboró hasta enero 2022. Agradecemos mucho su apoyo y ayuda brindada durante tantos años.

Tras un proceso que se prolongó por 5 meses, en junio de 2022, se tomó la decisión de contratar al periodista José Andrés Soto, en sustitución de Ariana.

El principal reto fue llenar ese vacío con un profesional conocedor del medio geológico, conocido en los medios de comunicación y, además, familiarizado con la cobertura de un ámbito de la gestión pública que resulta estratégico monitorear: La política nacional.

Para la contratación, el comité encargado de este proceso valoró tres ofertas y tras sendas entrevistas, decidió por el comunicador Soto, quien llenó las expectativas antes descritas: Un periodista ya maduro y conocido en los medios de prensa, que conoce y ha trabajado en proyectos vinculados a la geología, que domina las herramientas propias de su profesión y que sabe relacionarse con lo político.

La Junta Directiva decidió llevar información a todos ustedes, tener al Colegio más cerca de sus agremiados. Hemos ampliado nuestro sistema de comunicación, pues ahora contamos con varios medios, entre estos:

1. Se relanzó el Boletín Informativo del Colegio y se amplió su oferta informativa, gracias a las sugerencias y aportes de esta consultoría. Además de los artículos científicos ahora se incluyen temas de actualidad y del interés del medio. Agradecemos a los Sr. Gerardo Soto, Mauro Fallas y Andrés Soto por su trabajo para poder editar el boletín en forma bimensual.
2. Se trabajó en la conceptualización, producción y lanzamiento del Podcast La Piqueta, que ya alcanza 4 episodios y que son conducidos por el periodista Soto. Lo pueden buscar y escucharlo en Spotify.
3. Estamos presentes en varias redes sociales como Facebook, Twitter, LinkedIn y WhatsApp. A corto plazo también estaremos abriendo nuestra página en Instagram.

Por su lado, la comunicación y la divulgación y divulgación hacia la prensa continua. Estamos siguiendo el legado que nos dejaron los compañeros de las pasadas Juntas Directivas, en donde los geólogos ahora somos escuchados. Nuestra política es que la prensa utilice al Colegio como un medio para obtener información científica y actual sobre aspectos que puedan afectar nuestro día a día. Entre estas labores tenemos:

- 1- Se ha logrado un razonable posicionamiento del Colegio como una fuente cotidiana, creíble y disponible de información de interés público.
 - 2- Hemos informado oportunamente por medio de nuestras redes sociales sobre aquellos eventos relevantes, mediante la producción videos y entrevistas hechas, in situ, por el periodista Soto. (Visita a Crucitas y comparecencia en la comisión de ambiente de la Asamblea Legislativa)
 - 3- Hemos producido seis comunicados de prensa que respondieron a temas de interés público, como lo fueron nuestras felicitaciones al nuevo presidente electo, el tema de nuestra oposición a la propuesta de eliminación de los tarifarios mínimos (2 comunicados) y más recientemente el deslizamiento de Cambronerero.
 - 4- Participamos en el programa de Claudio Alpizar, "Café y Palabras", en donde Mihaela, Julio Torres, mi persona, entre otros, conversamos sobre temas de minería y la ley de hidrocarburos.
 - 5- Tuvimos buena cobertura de parte de prensa hacia el congreso geológico, con notas en La Extra, Canal 13, Programa Halo Arturo, entre otros.
-

Ruta 1, Cambronero

En la triste y grave crisis de Cambronero, el ministro de Obras Pública y Transportes, Luis Amador, nos obligó a salir a la prensa nacional a aclarar varias de las afirmaciones que hizo al calor de la tragedia.

Sus declaraciones provocaron una amplia cobertura mediática que buscaba descalificarlo y hasta responsabilizarlo por lo ocurrido. En ese contexto, tuvimos que valorar la mejor salida posible, pues no podíamos legitimar con nuestro silencio algunas de sus afirmaciones, pero tampoco podíamos convertirnos en el “combustible” que buscaba la prensa para atizar el escándalo.

Junto con la COCIGA logramos fijar una posición que le fue comunicada al propio ministro y a los medios de prensa que le dieron una amplia cobertura. Medios como Repretel, Telenoticias y La Nación, o Limón TV y varios medios digitales, se ocuparon del tema. Mi reconocimiento y gratitud a nuestros colegas, Edwin Garita y Sergio Mora, quienes se fueron los voceros en este tema.

Cursos de inducción y capacitación

Durante el año se ofrecieron dos cursos de inducción, teniendo un total de 37 nuevos colegas que se agremiaron.

Por otro lado, la Comisión de cursos y capacitación ofreció dos cursos, estos son:

- Introducción a los Sistemas de Tratamientos de Aguas Residuales (octubre-noviembre 2021).
- Curso de Fortalecimiento y Capacitación sobre Zonas de Protección de Pozos y Manantiales en donde participaron 57 personas. (2022)

Este último curso tuvo una buena acogida por geólogos e ingenieros que participaron para actualizar sus conocimientos.

Estaremos aumentando la cantidad de cursos para el nuevo año, sobre todo que el Colegio celebrará su 50 aniversario.

Premio Geológico Nacional

Tras dos años de pandemia, la primera acción colectiva que recuperamos fue juntarnos para reconocer la trayectoria y el aporte de nuestro colega Gerardo Soto, otorgándosele el Premio Geológico Nacional Dr. Cesar Dondoli, 2022.

Gerardo es reconocido por su gran participación en temas de investigación y divulgación de la geología, tanto a nivel nacional como internacional. Nuestras felicitaciones a Gerardo.

Congreso Geológico

Al asumir la presidencia del Colegio de geólogos, asumí de forma inmediata la vicepresidencia del XIV Congreso Geológico de América Central y VII Nacional, que venía postergándose desde el año 2020 debido a la pandemia. Con el apoyo de un grupo de colegas entre ellos Ileana Boschini, Sofia Huapaya, Giorgio Murillo, Cesar Laurito, Guillermo Alvarado y muchos otros compañeros, nos dimos a la tarea de finalizar los preparativos del Congreso, mismo que se efectuó en la última semana de junio e inicios de julio y contó con la participación de promedio de 180 personas, llegando a tenerse un máximo de casi 270 participantes.

Con respecto a este tema solo tengo palabras de agradecimiento y de orgullo por nuestro gremio. El compromiso con la participación y la calidad científica de los temas que se desarrollaron nos deben llenar de una profunda satisfacción.

Minamata

Fuimos llamados y estamos participando en una comisión interinstitucional, liderada por la escuela de educación UCR, DIGECA y otras instituciones, para educar y apoyar aspectos relacionados a la convención de Minamata. La idea es ir educando a los mineros artesanales y a sus hijos, para crear una concientización para eliminar el uso de mercurio en la actividad minera.

Woman in mining

Desde hace varios meses hemos participado en actividades junto con la organización Woman in Mining (WIM), cuyas oficinas están en Canadá, pero tiene una rama en Centroamérica. Esta organización busca resaltar la participación de las mujeres en una actividad que por muchos años era solo de hombres. Actualmente tiene programas como el “Club Mineralógico” en donde muestran a los niños el reconocimiento de los minerales y rocas y otros programas relacionados a la capacitación y apoyo al mejoramiento de la minería artesanal.

En el pasado mes de agosto, se organizó un evento con WIM, en donde en forma virtual participaron cerca de 50 niños en el Club Mineralógico.

El día de hoy se firmó un convenio entre WIM y nuestro Colegio para colaborar en temas de educación y formalización en temas mineros, social, ambiente y cambio climático, entre otros.

Administración.

Se contó el apoyo permanente del director ejecutivo y sus ayudantes, Paula y Natalia, a quienes agradezco su interés en llevar a cabo en buena forma las labores cotidianas de nuestra institución.

Por sugerencia de nuestra Tesorera, se vuelve a realizar en el Colegio una auditoria financiera, misma que esperamos se haga costumbre y se realice cada año, para garantizarle a todos los agremiados que su dinero es manejado en forma correcta y transparente.

La auditoría mostró un manejo adecuado de las arcas del Colegio y apuntó algunos aspectos administrativos de control que se debían mejorarse, mismos que se han implementado en los últimos meses, este tema lo explicará nuestra Sra. Tesorera.

En aspectos de servicios legales, contamos con el apoyo del Lic. Oldemar Ramírez, quien en todo momento estuvo anuente a ayudarnos. También contamos con la ayuda del Lic. William Sequeira, quien nos ha ayudado en temas relacionados al tarifario y otras consultas de índole administrativo.

A futuro estamos muy interesados en implementar la bitácora digital, para sustituir todas nuestras bitácoras en papel (hard copy), y manejarlas solo en forma virtual.

En conversaciones con la administración del CFIA, se conversó sobre la posible firma de un convenio en donde ellos pudieran apoyarnos en la implementación de la bitácora, quienes nos podrían ofrecer apoyo y la donación de la fuente de bitácora digital.

Seguimos trabajando en este tema y esperamos poder implementarlo en un corto a mediano plazo.

Comisiones de trabajo

Para este año tuvimos fuerte trabajo en las comisiones de “Cursos y capacitaciones”, “Credenciales”, “Minería”, “Hidrocarburos”, “Hidrogeología”, “Geotecnia” y “Reglamento”. Agradecemos a todos y todas las compañeras por su ayuda brindada.

Asociación Norteamericana de Nomenclatura Estratigráfica

En el Congreso Geológico, tuvimos la posibilidad de compartir con el Presidente de la Asociación Mexicana de Geología. Mas recientemente, fuimos contactados por ellos e invitados a participar en la Asociación Norteamericana de Nomenclatura Estratigráfica, misma en donde actualmente participan México, EUA y Canadá. Han abierto un espacio para que participen representantes de Chile, Perú, Bolivia y ahora invitan a Costa Rica, lo que consideramos un honor para nuestro Colegio y la geología de Costa Rica. Aceptamos la propuesta e inicialmente hemos nombrado en forma temporal al Geólogo Gerardo Soto para nos represente.

Nos acercamos al 2023, año en que celebremos nuestro 50 aniversario. Queremos unir a la familia de geólogos y participar todos en varios eventos que estamos planeando para esta gran celebración, desde charlas técnicas, webinars, eventos culturales, entre otros. Ya estamos a solo dos y medio meses de empezar el año de nuestro 50 aniversario.

No quiero terminar este informe sin agradecer a todas las personas que han estado junto a mí durante este último año y luchan diariamente en pro del Colegio.

A los miembros de la Junta Directiva, Mauro, Jancy, Diego, Edwin, Ana Enid, Pablo, Kenneth, Guiselle, muchas gracias por toda su ayuda. Las nueve personas que empezamos en la nueva JD electa el año pasado, se mantuvieron en sus puestos y ejerciendo su trabajo.

A la administración, Giorgio, Paula, Natalia, Ariana, muchas gracias por su apoyo y trabajo.

A los miembros de las diferentes Comisiones, muchas gracias por su ayuda y apoyo incondicional hacia el Colegio.

Igualmente, debo agradecer a muchos otros colaboradores, quienes desinteresadamente, colaboraron y siguen ayudado permanentemente a nuestra institución.

Por último, gracias a cada uno de ustedes por haber participado en las actividades que organiza el Colegio y por estar aquí el día de hoy. Su presencia es la que hace que Colegio exista, progrese y pueda funcionar adecuadamente.